

OFICIO NUMERO:OPDYDU23/07/19  
ASUNTO: PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA  
CONCORDIA, Sin., a 23 de Julio del 2019.

**AT'N: M.C. CHRISTOPHER COSSIO GUERRERO**

**DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL  
ESTADO DE SINALOA**

**P R E S E N T E.-**

Con fundamento al Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, me permito remitirle para su publicación el día 26 de Julio de 2019, la Convocatoria Pública Estatal No. 003, la cual contiene la licitación número: CONC-EST-LP-AP-007-2019

Se anexa impresión de la convocatoria

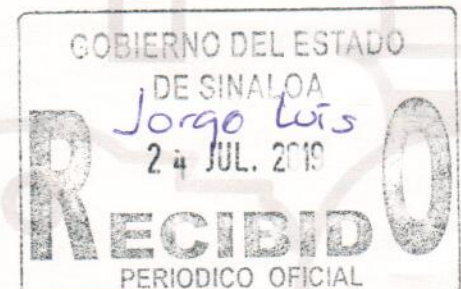
Sin más por el momento reitero a usted mi más atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E.**  
**EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA**

*Julio Cesar Castillo O.*  
**ING. JULIO CESAR CASTILLO OSUNA**



Gobierno del Municipio  
Dirección de Obras Públicas  
y Desarrollo Urbano



C.c.p. Archivo\*

**H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**Licitación Pública Estatal No. 003**

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 155 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, y demás disposiciones aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, el H. Ayuntamiento de Concordia, a través de la Dirección de Obras Públicas, convoca a las personas físicas o morales que deseen participar en la presente licitación Pública para la contratación de la obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, que se describe a continuación, financiada con recursos del Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, de conformidad con lo siguiente:

No. de concurso	Costo de las bases	Fecha Limite para adquirir las bases	Visita al Lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas
CONC-EST-LP-AP-007-2019	SIN COSTO	02-AGO-2019	02-AGO-2019 10:00 horas	02-AGO-2019 13:00 horas	09-AGO-2019 13:00 horas
Descripción general de la obra			Fecha Prob. de Fallo	Fecha Prob. de Inicio	Fecha de Terminación (Días)
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN CALLES (PROLOGNACIÓN NARCISO MENDOZA, VENUSTIANO CARRANZA, PROLONGACIÓN GUADALUPE VICTORIA, Y CALLES SIN NOMBRE), EN LA LOCALIDAD DE MESILLAS, MUNICIPIO DE CONCORDIA			12-AGO-2019 10:00 horas	13-AGO-2019	26-OCT-2019 (75 días)

**BASES Y ESPECIFICACIONES**

- Las Bases de la licitación estarán disponibles para los interesados, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta la fecha límite señalada en el cuadro, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de Concordia, sita en Benito Juárez y Javier Mina S/N, Col. Centro, Concordia, Sinaloa, Sinaloa, en días hábiles de 09:00 a 15:00 horas; los interesados en participar deberán de solicitar la documentación mediante un oficio de intención, para mayor información favor de comunicarse teléfono (694) 968-00-02.
- La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones, se llevarán a cabo los días y horas anteriormente señaladas (cuadro), la visita en el mismo lugar de la obra y la junta de aclaraciones en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de Concordia
- El acto de presentación y aperturas de propuestas técnicas, será el día y hora anteriormente señalada (cuadro), en la sala de concursos de la Sala de Cabildos del H. Ayuntamiento de Concordia, sita en el Benito Juárez y Javier Mina S/N, Col. Centro, Concordia, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberá cotizarse y/o presentarse las proposiciones será: Peso Mexicano
- Por ningún motivo podrán ser negociadas ninguna de las condiciones contenidas en las bases del concurso, así como tampoco podrán ser negociadas las proposiciones presentadas por los licitantes.

**ANTICIPO.**

- Se otorgará un anticipo del 30% (treinta y cinco por ciento) a quien resulte ganador

**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO:**

- Con fundamento en lo establecido en el Artículo 56 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, la convocante adjudicará el contrato al licitante que, de entre los licitantes participantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las Bases del concurso de esta Convocatoria, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución en tiempo de los trabajos que lo motivan.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las Bases, registrando previamente su participación y absteniéndose de intervenir en cualquier forma en los mismos.

Concordia, Sinaloa, 26 de Julio de 2019  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
**ING. JULIO CESAR CASTILLO OSUNA**  
RUBRICA.

*Julio Cesar Castillo*



Gobierno del Municipio  
Dirección de Obras Públicas  
y Desarrollo Urbano